



**RESPONDE OBSERVACIÓN
ACTA VALIDACIÓN
FORMAL DE ANTECEDENTES Y EVALUACIÓN CURRICULAR
PROCESO DE SELECCIÓN**

**PROVISIÓN DE CARGO
Abogado/a - Programa "La Niñez y Adolescencia se Defienden
Región de Coquimbo**

| CÓDIGO | VACANTE |
|---------------|----------------|
| CP 021-2024 | 1 |
| CP 022-2024 | 1 |

AGOSTO 2024



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/CBHPU5-859>

1. OBSERVACIONES RECIBIDAS:

Con fecha 22 de agosto de 2024, mediante correo electrónico se recibe observación de parte del postulante al cargo de abogado/a en el Programa “La Niñez y Adolescencia se Defienden”, doña Denisse Leal Zuñiga, la cual se transcribe textual a continuación:

CORREO 1

Estimado(a), buen día:

Junto con saludar cordialmente, mi nombre es **Denisse Tamara Leal Zúñiga, RUN N° 18.177.471-1**, y a través de la misiva vengo en presentar mis observaciones a los resultados correspondientes a la etapa de evaluación formal de antecedentes obligatorios y que me privó de avanzar a la etapa de evaluación curricular en el concurso de Provisión de empleo **Abogado/a Programa “La Niñez y Adolescencia se Defienden” oficina La Serena – Los Vilos, Región de Coquimbo, regido por bases códigos CP 021-2024**, en razón a que no se me consideró mi **grado académico de Magíster en Derecho de Familia, Derecho de la Infancia y de la Adolescencia, otorgado por la Universidad de Chile**, certificado que adjunté debidamente en tiempo y forma a través de la plataforma de postulación de empleos públicos con fecha 02 de agosto del año en curso. Así como tampoco se consideró mis cursos de capacitación de especialización en la materia del Derecho de Familia, Derechos Humanos y Derecho Penal, a saber: **“Actualización en materia de adopción y compensación económica”; Curso Desafíos del Derecho de Familia en Chile; Curso sobre Abuso Sexual Infantil; Curso sobre Sensibilización de Género; y curso sobre Introducción a los Derechos Humanos**. Estos documentos correspondientes a capacitaciones indican claramente fecha y horas cronológicas cuando se hicieron, los cuales en total suman más de 80 horas, y respecto a los que se hicieron durante los últimos dos años suman más de 42 horas.

En base a lo anterior, solicito por favor tenga a bien revisar mi situación a partir de los antecedentes y documentos adjuntos en el portal de postulación, y reevaluar el acta de validación a mi respecto, conforme a las observaciones que detallé.

A su vez, para una mejor ilustración y verificación de los antecedentes que adjunté en la plataforma de postulación, adjunto captura de pantalla de comprobante de postulación en donde se visualiza mis antecedentes adjuntos y la fecha en la que lo hice.

Quedo atenta.



Empleos Públicos Servicio Civil

Hola DENISSE TAMARA LEAL ZÚÑIGA | Mis Datos | Cerrar Sesión

Inicio / Sitio privado / Comprobante de Postulación

Menú

- Mis Postulaciones
- Mis Datos Personales
- Cambiar Contraseña
- Mi CV
- Mi Formación Educacional
- Mis Experiencias Laborales
- Mis Archivos Adjuntos

Comprobante de Postulación

Su postulación ha quedado registrada en el sistema
Esta postulación considera la información contenida en su CV al momento de realizarla.

Empleo: Abogado-a Programa de Representación Jurídica Especializada "La Niñez y Adolescencia se Defienden" Región de Coquimbo
Ministerio: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
Institución: Corporación de Asistencia Judicial de la Región de Valparaíso
Función: Abogado-a Programa de Representación Jurídica Especializada "La Niñez y Adolescencia se Defienden" Región de Coquimbo
N° Postulante: 667272
N° Postulación: 6006253
Fecha Postulación: 02-08-2024 22:12

Archivos incluidos en la postulación

| Documento | Fecha | Archivo |
|--|---------------------|---------|
| Copia Cédula de Identidad | 02/08/2024 22:12:34 | Ver |
| Copia de certificado que acredite nivel Educativo, requerido por ley | 02/08/2024 22:12:34 | Ver |
| Copia de Certificados o documentos que acrediten experiencia laboral | 02/08/2024 22:12:34 | Ver |

Archivos incluidos en la postulación

| Documento | Fecha | Archivo |
|---|---------------------|---------|
| Copia Cédula de Identidad | 02/08/2024 22:12:34 | Ver |
| Copia de certificado que acredite nivel Educativo, requerido por ley | 02/08/2024 22:12:34 | Ver |
| Copia de Certificados o documentos que acrediten experiencia laboral | 02/08/2024 22:12:34 | Ver |
| Copia de Certificados o documentos que acrediten experiencia laboral | 02/08/2024 22:12:34 | Ver |
| CV Formato Libre(Propio) | 02/08/2024 22:12:33 | Ver |
| Copia de Certificados que acrediten capacitación, postítulos y/o postgrados | 02/08/2024 22:12:33 | Ver |
| Otros | 02/08/2024 22:12:33 | Ver |

doc_Especializacion_667272_202405021349.pdf

1 / 6 100%

Código de Validación: CT-CCHDQQQ
Cédula de Identidad N°: 18.177.471-1
N° de Registro: 5174/2024

UNIVERSIDAD DE CHILE

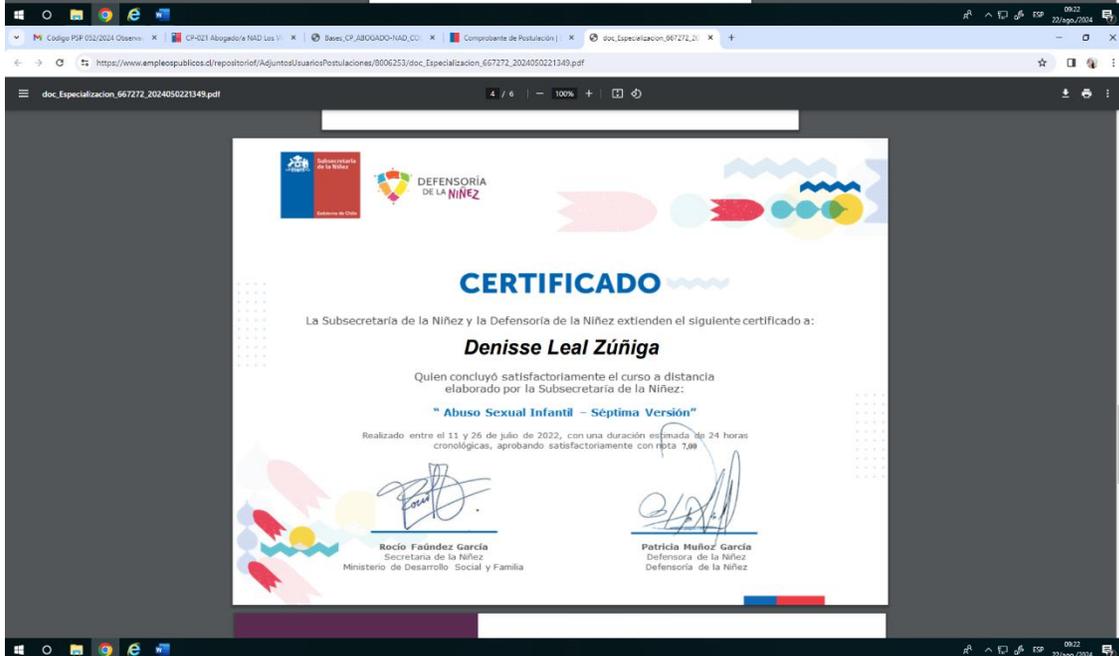
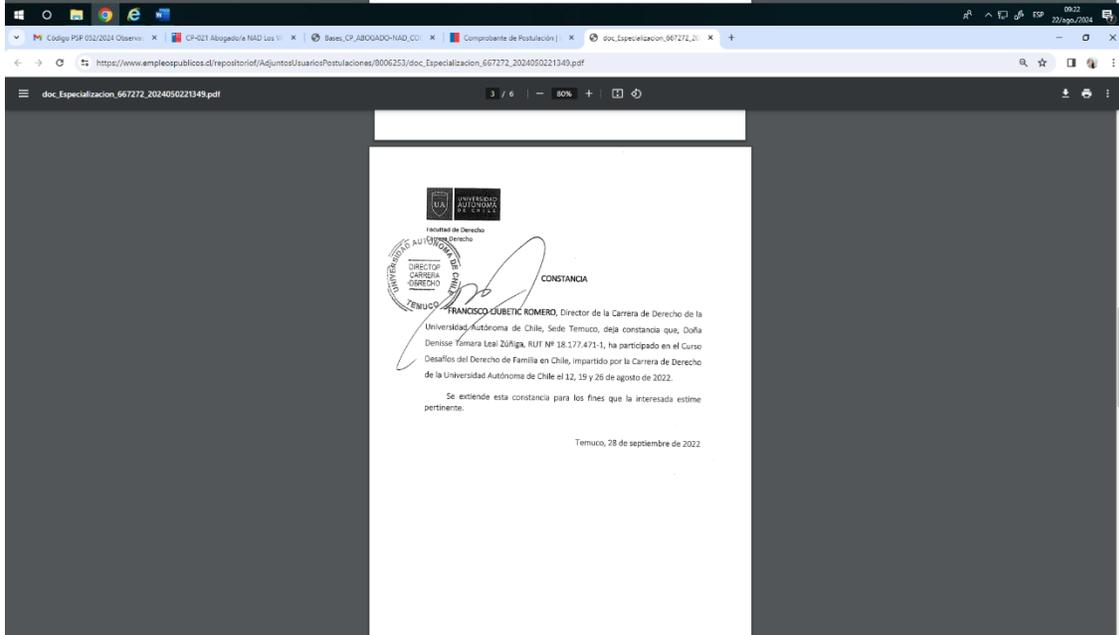
CERTIFICADO

Certifico que el 26 de abril del 2024 la Rectoría de la Universidad de Chile otorgó a **Denisse Tamara Leal Zúñiga**, el grado de **MAGÍSTER EN DERECHO DE FAMILIA(S) Y DERECHO DE LA INFANCIA Y DE LA ADOLESCENCIA**, aprobado con distinción máxima 6,7

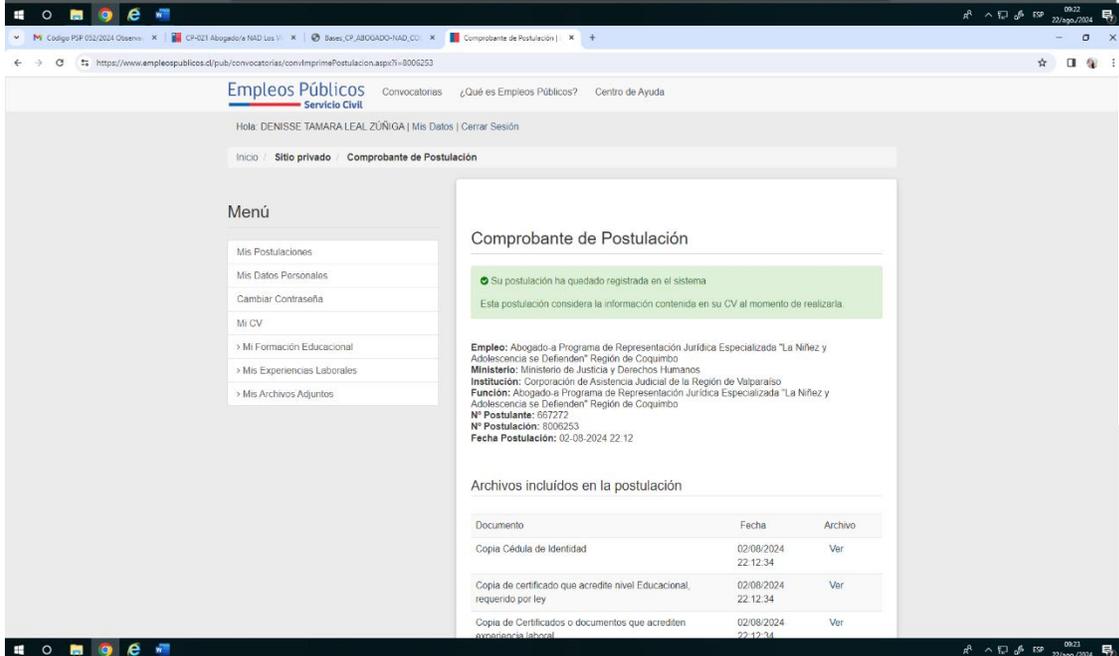
Santiago, 2 de mayo 2024.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/CBHPU5-859>



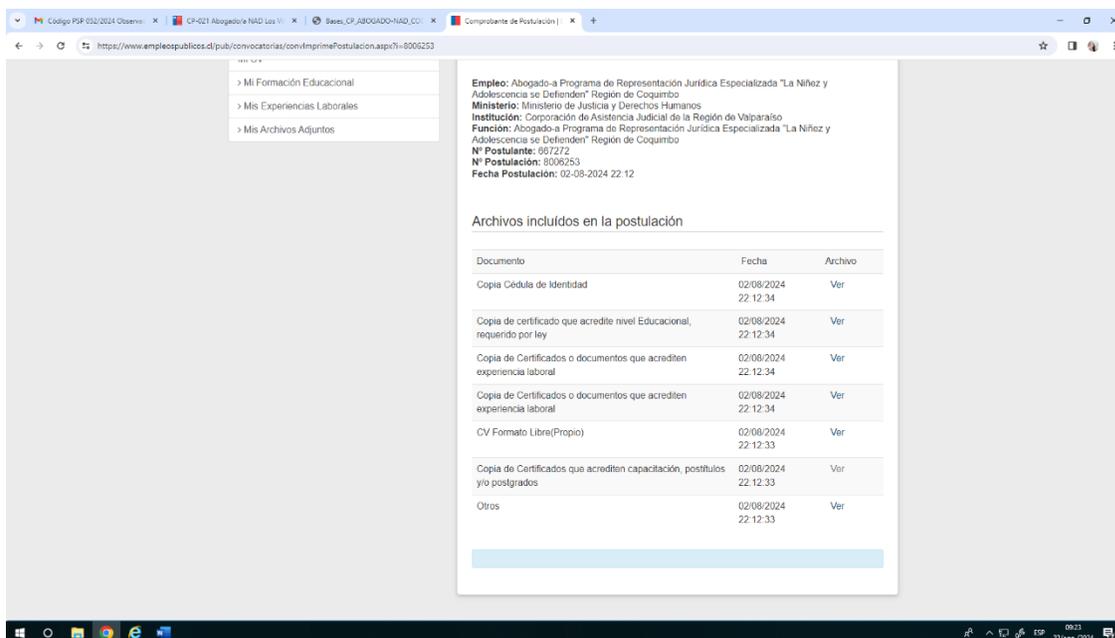
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/CBHPU5-859>



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/CBHPU5-859>



--

DENISSE LEAL ZÚÑIGA
Abogada
Magíster en Derecho de Familia, Derecho de la Infancia y de la Adolescencia
+56978990830

CORREO 2

Estimado(a), buen día:

Junto con saludar cordialmente, mi nombre es **Denisse Tamara Leal Zúñiga, RUN N° 18.177.471-1**, y a través de la misiva vengo en presentar mis observaciones a los resultados correspondientes a la etapa de evaluación formal de antecedentes obligatorios y que me privó de avanzar a la etapa de evaluación curricular en el concurso de Provisión de empleo **Abogado/a Programa "La Niñez y Adolescencia se Defienden" oficina Coquimbo, Región de Coquimbo, regido por bases códigos CP 022-2024**, en razón a que no se me consideró (**letra f**) mi **grado académico de Magíster en Derecho de Familia, Derecho de la Infancia y de la Adolescencia, otorgado por la Universidad de Chile**, certificado que adjunté debidamente en tiempo y forma a través de la plataforma de postulación de empleos públicos con fecha 02 de agosto del año en curso. Así como tampoco se consideró mis cursos de capacitación de especialización en la materia del Derecho de Familia, Derechos Humanos y Derecho Penal, a saber: **"Actualización en materia de adopción y compensación económica"; Curso Desafíos del Derecho de Familia en Chile; Curso sobre Abuso Sexual Infantil; Curso sobre Sensibilización de Género; y curso sobre Introducción a los Derechos Humanos**. Estos documentos correspondientes a capacitaciones indican claramente fecha y horas cronológicas cuando se hicieron, los cuales en total suman más de 80 horas, y respecto a los que se hicieron durante los últimos dos años suman más de 42 horas. Asimismo, no se consideró (**letra g**) mi Certificado de no encontrarme inscrita en el registro de inhabilidades para trabajar con menores; este certificado fue adjuntado cuando realicé mi postulación con fecha 02 de agosto del año en curso. Este aparece en el ítem "otros" del portal de documentos adjuntos y presenta una antigüedad



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/CBHPU5-859>

no mayor a 30 días hábiles contados hacia atrás desde la fecha del cierre de las postulaciones.

En base a lo anterior, solicito por favor tenga a bien revisar mi situación a partir de los antecedentes y documentos adjuntos en el portal de postulación, y reevaluar el acta de validación a mi respecto, conforme a las observaciones que detallé.

Para una mejor ilustración y verificación de los antecedentes que adjunté en la plataforma de postulación, adjunto captura de pantalla de comprobante de postulación en donde se visualiza mis antecedentes adjuntos y la fecha en la que lo hice.

Quedo atenta.

Empleos Públicos Servicio Civil

Hola, DENISSE TAMARA LEAL ZUÑIGA | Mis Datos | Cerrar Sesión

Inicio / Sitio privado / Comprobante de Postulación

Menú

- Mis Postulaciones
- Mis Datos Personales
- Cambiar Contraseña
- Mi CV
- > Mi Formación Educacional
- > Mis Experiencias Laborales
- > Mis Archivos Adjuntos

Comprobante de Postulación

Su postulación ha quedado registrada en el sistema
Esta postulación considera la información contenida en su CV al momento de realizarla.

Empleo: Abogado-a Programa de Representación Jurídica Especializada "La Niñez y Adolescencia de Defienden" Región de Coquimbo
Ministerio: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
Institución: Corporación de Asistencia Judicial de la Región de Valparaíso
Función: Abogado-a Programa de Representación Jurídica Especializada "La Niñez y Adolescencia de Defienden" Región de Coquimbo
N° Postulante: 667272
N° Postulación: 8006256
Fecha Postulación: 02-08-2024 22:13

Archivos incluidos en la postulación

| Documento | Fecha | Archivo |
|--|---------------------|---------|
| Declaración jurada que acredite no estar afecto a inhabilidades (art. 54 DFL N°1/19.653) | 02/08/2024 22:13:25 | Ver |
| Copia Cédula de Identidad | 02/08/2024 22:13:25 | Ver |
| Copia de certificado que acredite nivel Educacional, requiriendo por ley | 02/08/2024 22:13:25 | Ver |
| Copia de Certificados o documentos que acrediten experiencia laboral | 02/08/2024 22:13:25 | Ver |
| Copia de Certificados o documentos que acrediten experiencia laboral | 02/08/2024 22:13:25 | Ver |
| CV Formato Libre(Propio) | 02/08/2024 22:13:25 | Ver |
| Copia de Certificados que acrediten capacitación, postítulos y/o postgrados | 02/08/2024 22:13:25 | Ver |
| Otros | 02/08/2024 22:13:25 | Ver |

Accesos

- Términos y Condiciones de Uso
- Política de Privacidad
- Mapa del Sitio

Servicio Civil

Anexos para postulación

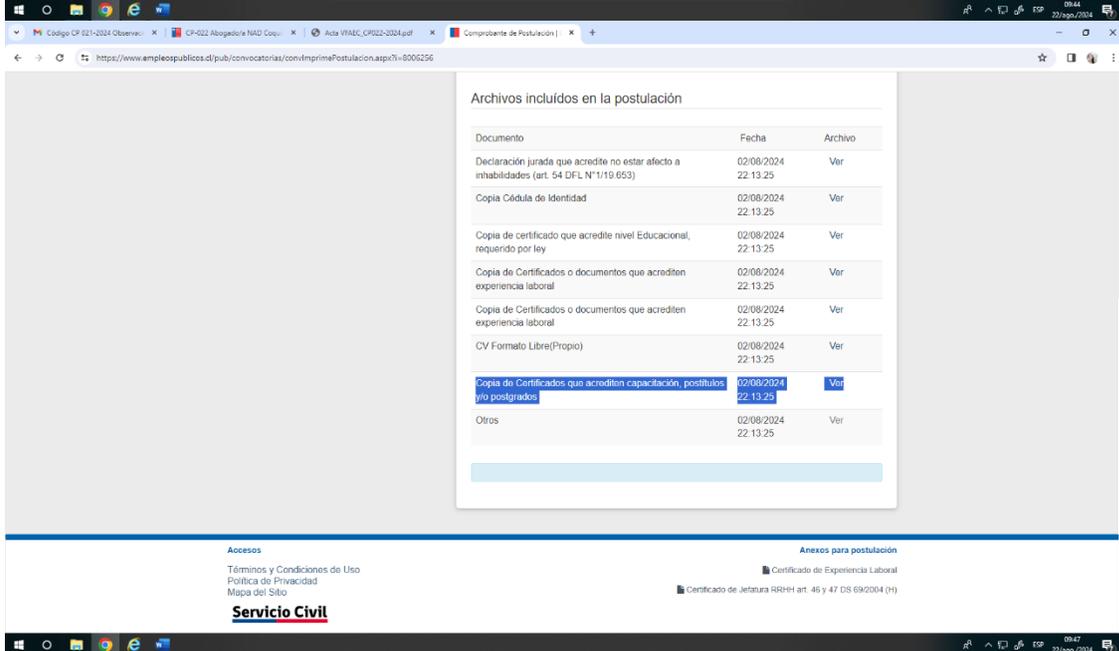
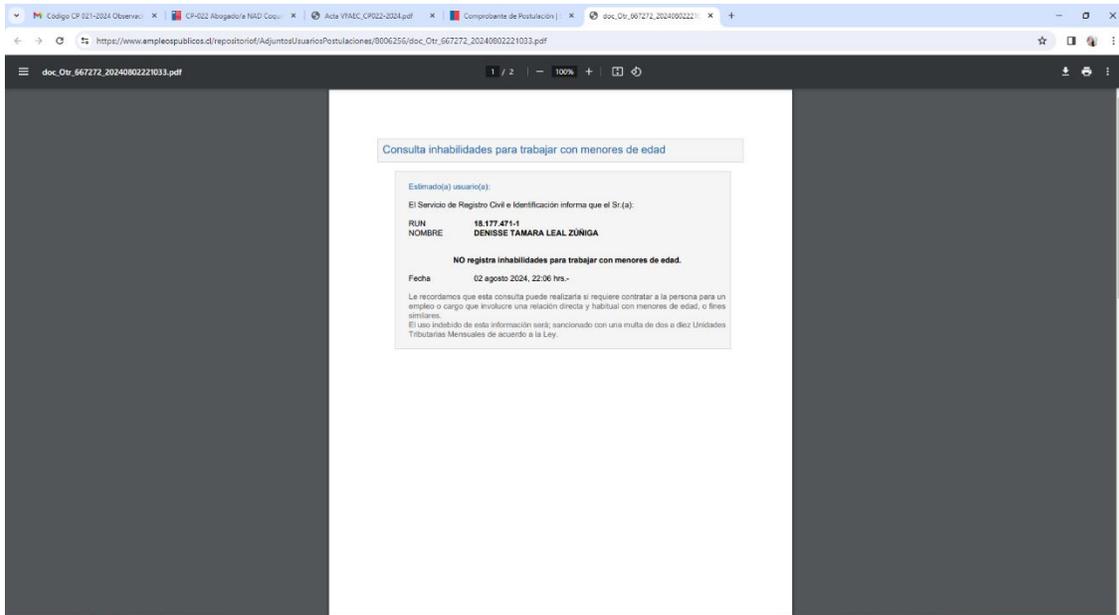
- Certificado de Experiencia Laboral
- Certificado de Jefatura RRHH art. 46 y 47 DS 69/2004 (H)



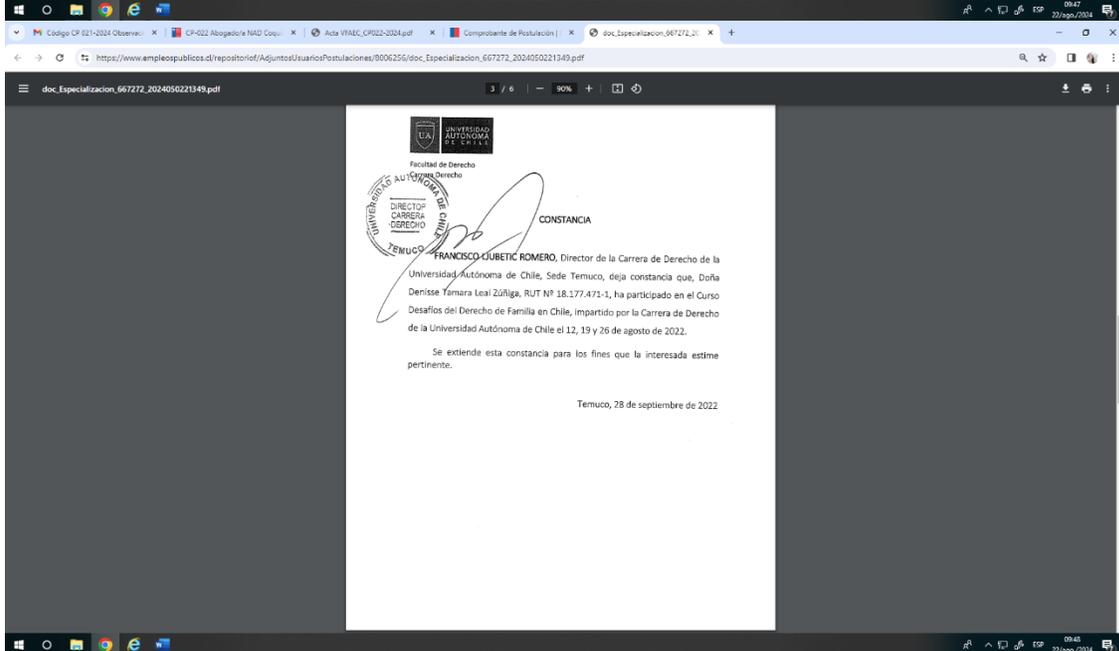
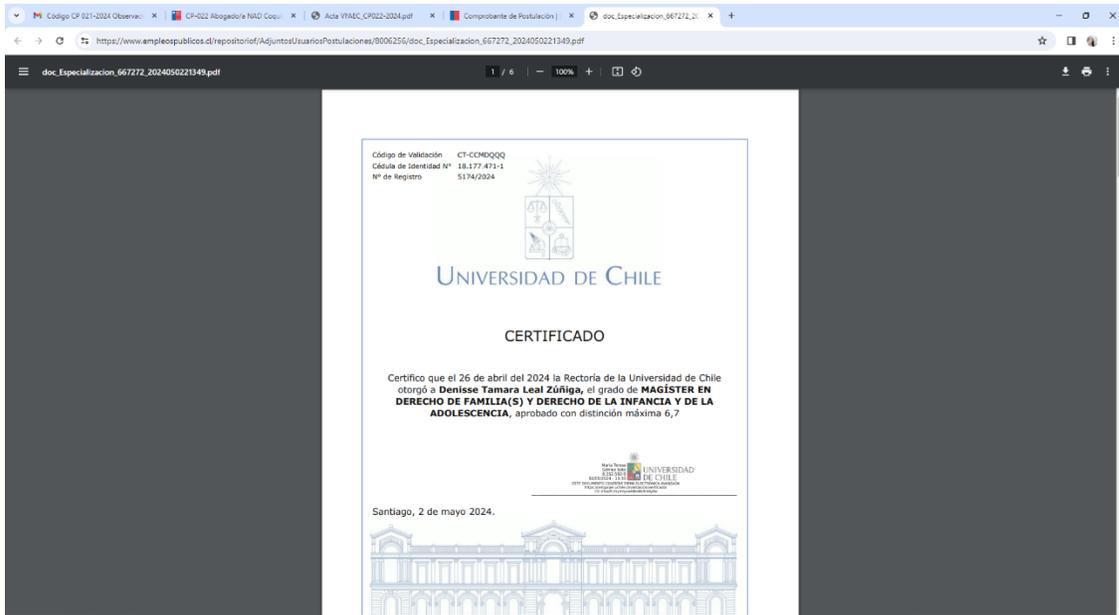
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/CBHPU5-859>



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/CBHPU5-859>



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/CBHPU5-859>



DENISSE LEAL ZÚÑIGA
Abogada
Magíster en Derecho de Familia, Derecho de la Infancia y de la Adolescencia
+56978990830



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/CBHPU5-859>

2.- REVISION ANTECEDENTES RECLAMADOS:

Se revisan los antecedentes presentados por doña Denisse Leal Zuñiga, constatándose que con fecha 20 de agosto de 2024, se publica el Acta de Evaluación Formal de Antecedentes y Evaluación Curricular de los Procesos de Selección Público CP 021-2024 y CP 022-2024, por lo tanto, la observación se encuentra dentro del plazo para su reclamación.

2.1. Antecedentes para la postulación obligatorios para revisión formal.

- a) Se revisan nuevamente los antecedentes presentados por doña Denisse Leal Zuñiga para el proceso de selección Público CP 021-2024 , de acuerdo a las bases de este Proceso de Selección en su punto **4.4.1** y se detecta que existe error en el registro de la información, cumpliéndose efectivamente el punto **f)** Certificado de Magister, Diplomado y/o Capacitaciones acreditadas en el área y funciones asociadas al empleo. Los documentos correspondientes a capacitación deberán indicar claramente fecha y horas cronológicas realizadas durante los últimos 2 años. No serán considerados los estudios en proceso de ejecución.

| POSTULANTES | | ANTECEDENTES OBLIGATORIOS PARA LA POSTULACIÓN | | | | | | | |
|--------------------|--------------------------------|---|----|----|-----|----|--------|----|-----------|
| CÓDIGO POSTULACIÓN | NOMBRE COMPLETO | a) | b) | c) | d) | e) | f) | g) | Resultado |
| 8023483 | DANIEL EDUARDO ARUSTIJA GARCIA | SI | SI | SI | (0) | SI | SI | SI | Reprueba |
| 8006253 | DENISSE TAMARA LEAL ZUÑIGA | SI | SI | SI | SI | SI | NO (5) | SI | Reprueba |
| 8000076 | MARCELO HERNANDEZ LUNA BÉNNET | SI | SI | SI | SI | SI | SI | SI | Reprueba |

No obstante lo anterior, al realizar la revisión se detectó que la postulante no acredita contar con experiencia laboral según letra **e)** Certificado que acredite tiempo de experiencia profesional requerida en el área y funciones asociadas al empleo, que será válido solo si indica claramente lo siguiente: Identificación de la Institución/Empresa, nombre del postulante, la especialización del(los) cargo(s) ocupados (tareas y funciones), inicio y fin del periodo de desempeño (días, mes, año), nombre, teléfono de quien emite el certificado, timbre de la empresa o servicio público y la firma respectiva de quien emite el certificado. No se considerarán como certificaciones válidas: cartas de recomendación, certificados de cotizaciones, certificados extendidos por el mismo postulante, curriculum vitae, resoluciones de nombramiento, contratos de trabajo, finiquitos, boletas de honorarios, liquidaciones de sueldo, link o copia de páginas web en donde aparezca el postulante o trabajos realizados por él, correos electrónicos que hagan mención a trabajos/proyectos realizados o cualquier otro documento que no se ajuste a lo indicado en el párrafo precedente. Para funcionarios de la Corporación de Asistencia Judicial de Valparaíso, ésta se reserva el derecho de corroborar la información señalada. Las prácticas profesionales no serán consideradas como experiencia laboral.

- b) Se revisan nuevamente los antecedentes presentados por doña Denisse Leal Zuñiga para el proceso de selección Público CP 022-2024 , de acuerdo a las bases de este Proceso de Selección en su punto **4.4.1** y se detecta que existe error en el registro de la información, cumpliéndose efectivamente el punto **f)** Certificado de Magister, Diplomado y/o Capacitaciones acreditadas en el área y funciones asociadas al empleo. Los documentos correspondientes a



capacitación deberán indicar claramente fecha y horas cronológicas realizadas durante los últimos 2 años. No serán considerados los estudios en proceso de ejecución y cumpliéndose el punto **g)** Certificado de no encontrarse inscrito en el registro de inhabilidades para trabajar con menores, extendido por el Servicio de Registro Civil e Identificación, <https://www.registrocivil.cl/principal/servicios-enlinea/inhabilidades-para-trabajar-con-menores-de-edad>, con una antigüedad no mayor a 30 días hábiles contados hacia atrás desde la fecha del cierre de las postulaciones.

| POSTULANTES | | ANTECEDENTES OBLIGATORIOS PARA LA POSTULACIÓN | | | | | | | |
|--------------------|------------------------------------|---|----|----|----|-----|-----------|-----------|-----------|
| CÓDIGO POSTULACIÓN | NOMBRE COMPLETO | a) | b) | c) | d) | e) | f) | g) | Resultado |
| 0010014 | IGNACIO FRANCISCO ESCOBAR ALVARADO | SI | SI | SI | SI | (*) | (*) | (*) | Reprueba |
| 8006256 | DENISSE TAMARA LEAL ZÚÑIGA | SI | SI | SI | SI | SI | NO (4) | NO (5) | Reprueba |

No obstante lo anterior, al realizar la revisión se detectó que la postulante no acredita contar con experiencia laboral según letra **e)** Certificado que acredite tiempo de experiencia profesional requerida en el área y funciones asociadas al empleo, que será válido solo si indica claramente lo siguiente: Identificación de la Institución/Empresa, nombre del postulante, la especialización del(los) cargo(s) ocupados (tareas y funciones), inicio y fin del periodo de desempeño (días, mes, año), nombre, teléfono de quien emite el certificado, timbre de la empresa o servicio público y la firma respectiva de quien emite el certificado. No se considerarán como certificaciones válidas: cartas de recomendación, certificados de cotizaciones, certificados extendidos por el mismo postulante, curriculum vitae, resoluciones de nombramiento, contratos de trabajo, finiquitos, boletas de honorarios, liquidaciones de sueldo, link o copia de páginas web en donde aparezca el postulante o trabajos realizados por él, correos electrónicos que hagan mención a trabajos/proyectos realizados o cualquier otro documento que no se ajuste a lo indicado en el párrafo precedente. Para funcionarios de la Corporación de Asistencia Judicial de Valparaíso, ésta se reserva el derecho de corroborar la información señalada. Las prácticas profesionales no serán consideradas como experiencia laboral.

3.- CONCLUSIÓN COMITÉ DE SELECCIÓN:

Revisado los antecedentes de la observación, las bases concursales CP 021-2024 y CP 022-2024 aprobadas por Resolución Exenta N° 1394 de fecha 24 de julio de 2024, este comité **No acoge** lo expuesto por la postulante, en cuanto a cumplir los requisitos curriculares del proceso.

La comisión Evaluadora informa mediante la presente acta a la postulante doña Denisse Leal Zuñiga, que, según la condición de la Evaluación de Antecedentes, se encuentra **Reprobada**.

